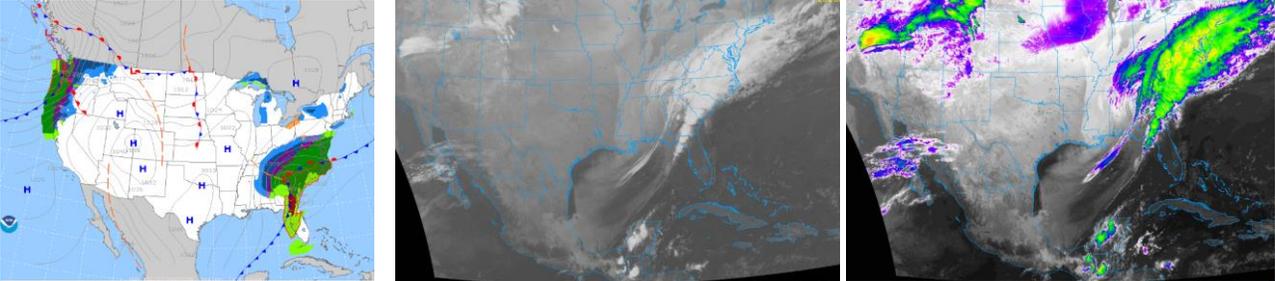


AVISO NÁUTICO No. 3/2022

Fecha: 2 de Enero del 2022	Litoral: Golfo de México	Hora: 22:00
Frente frío No. 19	Sistema de alta presión e intensa masa de aire frío	Corriente en chorro
 <p style="text-align: center;">Cortesía: SENEAM y NOAA</p>		
<p>1. Esta noche el frente frío No. 19 se extiende desde el sureste de los Estados Unidos, cruza la región oriental del Golfo de México y Península de Yucatán, ocasionando durante esta noche el incremento de nublados y del potencial de lluvia, asociada con actividad eléctrica en las costas y zonas marítimas de Yucatán, Quintana Roo, Canal de Yucatán y noroeste del Mar Caribe, condiciones que se prevén se mantengan durante el lunes 3 de enero.</p> <p>2. El amplio sistema de alta presión, asociada con una intensa masa de aire frío que impulsan al sistema frontal No. 19, cubren la mayor parte del territorio mexicano y del Golfo de México, en combinación con la corriente en chorro, ocasionan marcado descenso de la temperatura, desarrollo de bancos de niebla que favorecen reducción de la visibilidad para la navegación y un evento de norte de velocidades intensas, así como oleaje elevado en las costas y zonas marítimas del Golfo de México:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para las costas y zonas marítimas de Tamaulipas el evento de norte intenso genera rachas de viento que pueden superar los 50 nudos (93 kph) y oleaje superior a los 13 pies (3.7 mts) en costas y superior a los 17 pies (5.1 ms) en zonas marítimas, se prevé que la intensidad del viento disminuya paulatinamente durante la tarde del lunes 3 de enero, manteniéndose la marejada durante las próximas 48 horas. • Para las costas y zonas marítimas de Veracruz el evento de norte intenso genera rachas de viento que pueden superar los 55 nudos (102 kph) y oleaje superior a los 13 pies (3.7 mts) en costas y superior a los 17 pies (5.1 ms) en zonas marítimas, se prevé que la intensidad del viento disminuya paulatinamente durante la noche del 3 de enero, manteniéndose la marejada durante las próximas 48 horas. • Para las costas y zonas marítimas de Tabasco, Campeche y región occidental de Yucatán el evento de norte intenso genera rachas de viento que pueden superar los 45 nudos (83 kph) y oleaje superior a los 13 pies (3.7 mts) en costas y superior a los 17 pies (5.1 ms) en zonas marítimas, se prevé que la intensidad del viento disminuya paulatinamente durante la noche del lunes 3 o primeras horas del martes 4 de enero, manteniéndose la marejada durante las próximas 48 horas. • Para las costas y zonas marítimas de la región oriental de Yucatán y Quintana Roo a partir de esta noche el viento rolará al norte, incrementándose para alcanzar velocidades muy fuertes que pueden superar los 30 nudos (56 kph) y marejada de 10 pies (3.0 mts) en costas y superior a los 13 pis (3.9 mts) en zonas marítimas. 		
Observaciones	<p>Ante los acumulados de lluvias que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones.</p>	
<p>*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación. 2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos. 3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alerta de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada. 		



4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

Atención a los Navegantes:

Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto.

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>

